

# La Región

## CRISIS TOTAL DEL GOBIERNO



**Silvela en Palacio.—Dimisión de todos los ministros.—Desarrollo de la crisis.—Comentarios y soluciones probables.**

**POR TELÉFONO**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### Á las siete de la tarde

La grandísima animación que esta mañana se notaba en los círculos políticos y en los departamentos ministeriales, era indicio más que sobrado para entrar en sospechas de que algo trascendental e importante preparábase.

Los redactores de los periódicos diarios de gran circulación procuraban á todo trance adquirir informaciones precisas acerca del origen y fundamento de esas corrientes de extraordinaria animación y de barruntos de algún suceso anormal que en las altas esferas del Gobierno se notaba. Sin embargo, hasta algunas horas más tarde, nada pudieron saber con certeza acerca de lo que en realidad ocurría.

Cuando comenzóse á vislumbrar que de crisis se trataba, fué al salir de Palacio los Sres. Silvela y Dato, que por medio de una habilísima maniobra consiguieron burlar la vigilancia de los periodistas, á quienes se les hizo por lo tanto imposible asediar con preguntas al Presidente del Consejo y al Ministro de Gracia y Justicia, cuya presencia en Palacio había tenido por objeto entregar á Su Magestad la contestación al Mensaje de la Corona.

Los Sres. Silvela y Dato dirigíronse á la Presidencia donde conferenciaron ambos reservadamente hasta las tres, hora en que llegaron los Ministros de Instrucción pública, Gobernación y Estado, y sucesivamente todos los demás.

Todos ellos, al llegar, fueron asaltados por los reporteros, á cuyas preguntas respondían de modo embozado y procurando ocultar lo que pensaban y la realidad de lo que existía acerca de los asuntos sobre los que eran interrogados.

Poco después de estar reunidos en Consejo los ministros, comunicóse desde la Presidencia á los Presidentes del Congreso y Senado, para que éstos lo hicieran presente á ambas Cámaras, que el Gobierno se hallaba en crisis.

Decíase lo siguiente en dicha comunicación:

«Presidencia del Consejo de Ministros.

Excmo. Sr.:

Habiendo presentado su dimisión el Gobierno que tengo la honra de presidir, lo pongo en conocimiento de V. E. á fin de que se sirva dar cuenta á ese Cuerpo colegislador por si tiene á bien suspender sus sesiones interin S. M., en uso de su régia prerrogativa, designa nuevo Ministerio.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Francisco Silvela.

A las cinco de la tarde salió de la Presidencia el Sr. Silvela, que dijo á los periodistas llevaba al Rey su dimisión y la de todos los ministros.

La entrevista de S. M. con el Presidente del Consejo fué breve y se limitó á plantear la cuestión de confianza.

El Rey reiteró sus poderes, declinándolos rotundamente el Sr. Silvela, que se negó en absoluto á continuar gobernando.

Del Consejo celebrado en la Presidencia se ha facilitado á los periodistas una nota oficiosa en la cual se expone que se habían examinado todos los problemas pendientes, muy especialmente los proyectos de Marina, y en la imposibilidad de sostener el *statu quo* y de sacarlos adelante por las dificultades con que se habían de tropezar en el Parlamento, entendían los ministros que estaban en el caso de presentar, como así lo hacían, sus dimisiones al Sr. Silvela. El Presidente del Consejo manifestó que estando identificado con ellos en todo lo expresado anteriormente, unía su dimisión á la de sus compañeros.

La crisis actual se considera de gravedad extraordinaria por su carácter antiparlamentario, pues no se concibe que estando la mayoría completamente unida al Gabinete y de acuerdo en la resolución presentada por este á cuestiones de tanta monta como la de administración local, la económica, la religiosa, la política y en resumen, todas las de actualidad, hágase llegar á un extremo de tanta trascendencia, sobre todo si se tiene en cuenta el triunfo grandísimo que ha obtenido el Gobierno en el Congreso, al discutirse problemas y asuntos de palpitante interés.

El planteamiento de la crisis ha motivado una infinidad de comentarios respecto á su causa prima, afirmando muchos que esta obedece á las próximas elecciones municipales. Versión de todo punto inaceptable, pues no puede creerse que por una cuestión como esa venga á surgir crisis total en el gabinete conservador.

### Á las ocho y media de la noche

A las seis de esta tarde fué á Palacio el señor Villaverde, llamado por el Rey para consultarle sobre el desarrollo, alcance y solución de la crisis.

Cerca de hora y media estuvo esperando al Monarca el Presidente del Congreso, pues toda-

vía no se había verificado el regreso de la Corte que estaba en la Salve.

Mientras, la plaza de Oriente contenía multitud de curiosos que con ansiedad expectante aguardaban conocer, por medio de los periodistas que en la puerta del régio Alcázar se agrupaban, el resultado de la consulta.

A las siete y treinta y cinco salió el Sr. Villaverde, luego de terminada su conferencia con don Alfonso, y supo oponer evasivas y aun negaciones á los asaltos de los periodistas, que le acosaban con preguntas.

—Nada, nada;—les ha dicho al subir á su carro—solo he aconsejado á Su Magestad que llame al Sr. Silvela, para que éste se encargue de formar nuevo Gabinete.

También ha sido llamado á régia consulta el General Azcárraga, cuyas manifestaciones coincidieron con las del Presidente del Congreso.

El General Azcárraga, á su regreso de Palacio, celebró con el Sr. Silvela una detenida conferencia, de la cual guardan ambos absoluta reserva.

En el salón de conferencias del Congreso impera marejada y hay extraordinaria animación. Los corrillos de diputados y otras personalidades de la política comentan á su placer el desarrollo de la crisis, barajando candidaturas diferentes, inclinándose la opinión de la generalidad por la formación de un Gabinete presidido por el señor Villaverde.

Esta resolución es la que se considera más probable, aún cuando nada en concreto se puede anticipar por que depende de varias contingencias que hasta ahora es imposible preverlas.

Lo que sí es dable asegurar, es que la crisis ofrece graves caracteres y será laboriosa en extremo.

No se resolverá hasta mañana, víspera de la salida de la Corte para San Sebastián.

Se ha publicado un extraordinario con la constitución del nuevo Gobierno y los nombres de los ministros de que se compone, pero la hoja es solo un saca cuartos, porque repito que todavía nadie sabe nada ni hasta mañana se sabrá.

Siguen las conferencias del Rey con los prohombres de la política.

Todos los centros políticos están animadísimos y la opinión general es que un Ministerio que se forme sin el concurso de los Sres. Silvela y Maura, no podrá tener vida parlamentaria.—PERPÉN.

que se ha de tener en cuenta es que el cinturón de abanico no se ha de usar con la cintura apretada, ya que esto provoca una gran tensión en la parte posterior del abdomen.

El cinturón de abanico se ha de usar con la cintura suelta, ya que esto permite una mejor circulación de los fluidos y una mejor digestión.

El cinturón de abanico se ha de usar con la cintura suelta, ya que esto permite una mejor circulación de los fluidos y una mejor digestión.

El cinturón de abanico se ha de usar con la cintura suelta, ya que esto permite una mejor circulación de los fluidos y una mejor digestión.

El cinturón de abanico se ha de usar con la cintura suelta, ya que esto permite una mejor circulación de los fluidos y una mejor digestión.

El cinturón de abanico se ha de usar con la cintura suelta, ya que esto permite una mejor circulación de los fluidos y una mejor digestión.